

EL NUEVO CONVENIO DEL METAL **NO ES DIGNO.** LO QUE NOS HAN **ROBADO** RECUPEREMOSLO LUCHANDO EN LAS EMPRESAS



EL CONVENIO DEL METAL ya lo han firmado los de siempre y, por fin, ha salido publicado en el BOP el pasado 31 de octubre. Las empresas deben abonar los atrasos y actualizar las nóminas a partir del 1 de diciembre. Tienen un mes para hacerlo. No perdamos la ocasión para reclamar, donde trabajemos, las mejoras indispensables para contener la degradación y la precariedad del trabajo. Reclamemos todo lo que nos han robado con la firma de este Convenio. **Trabajos en una ETT, en una subcontrata o en cualquier empresa del Metal.** Pide las mejoras salariales y de conciliación familiar que **no han negociado por ti.**

POR LA CONCILIACION DEL TRABAJO Y LA VIDA SOCIAL/FAMILIAR

NO A LA FLEXIBILIDAD ESCLAVIZANTE

MEJORA DE LOS PERMISOS RETRIBUIDOS

POR LA RECUPERACION ECONOMICA DE L@S TRABAJADOR@S

AUMENTOS POR ENCIMA DEL CONVENIO

ELIMINAR LAS ABSORCIONES

POR EL REPARTO DEL TRABAJO

POR LA JORNADA DE 35h. SEMANALES

CONTRA LA SUBCONTRATACION

Plataforma en defensa del conveni del metall

